



OBJETO:

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASIE No. 00X-2024 - LOTE #1

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA POLICÍA, EL EJÉRCITO NACIONAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA

FORMATO OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL PROPONENTE:

ITEM		DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	VR. IVA	VALOR TOTAL OFERTADO
1	BUS	BUS DE 40 PASAJEROS CC: 12.068 Euro V Combustible Diésel	BUS				\$ -	\$ -
2	BUSETON	BUSETON DE 30 PASAJEROS Intercooler 5.2 L Euro V Combustible Diésel	BUSETON				\$ -	\$ -
3	MICROBUS	MICROBUSES DE PASAJEROS 18 A 19 PASAJEROS Diésel Cilindroje (CC) 1950	MICROBUS				\$ -	\$ -
4	MICROBUS	MICROBUSES TIPO PANEL Diésel Cilindroje (CC) 1950	MICROBUS				\$ -	\$ -
5	CAMIONETA	CAMIONETA TIPO WAGON GASOLINA 1.6	CAMIONETA				\$ -	\$ -
6	CAMIONETA	CAMIONETA TIPO WAGON DIESEL 2.4 DSL Cilindroje 2.755 Diésel Euro 6	CAMIONETA				\$ -	\$ -
7	PICK UP DOBLE CABINA PLATÓN	MEC 4X4 DIESEL 2.300 CC	PICK UP				\$ -	\$ -
8	CAMIONETA	VEHÍCULOS VAN PARA EL TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PARA LA POLICÍA - DIESEL	CAMIONETA				\$ -	\$ -
9	AUTOMOVIL	SEDAN A GASOLINA	AUTOMOVIL				\$ -	\$ -
10	MOTOCICLETA	MOTOCICLETAS PARA LA POLICÍA NACIONAL Y EL EJÉRCITO NACIONAL de 600 CC O SUPERIOR Doble propósito enduro	MOTOCICLETA				\$ -	\$ -
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA - LOTE # 1								\$ 0,00

NOTA: Anexar esta propuesta debidamente firmada en PDF y en medio magnetico en formato excel.

Valor TOTAL de la oferta (LETRAS Y NÚMEROS):

Nombre del oferente: _____

Identificación / NIT: _____

Dirección: _____

Tel / Celular: _____

Firma

A. Todas las operaciones aritméticas El valor total de la oferta incluye costos directos e indirectos, así como también el valor de los impuestos nacionales, departamentales y municipales.

Nota 1. Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta. En caso de no estar obligado a la retención del IVA, no diligenciar dicho campo en la oferta económica, e indicar de forma clara el motivo de la exención señalando la norma correspondiente.

Nota 2. Los impuestos deben ir incluidos dentro de la propuesta y no como un punto o ítem diferente, deben estar en la totalidad de los costos.

En concordancia con lo dispuesto en el Auto del 25 de 2018 de la Sección Tercera, Subsección A, Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado y la sentencia del 20 de febrero de 2019 de la Sección Tercera, Subsección A, Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, la oferta económica será verificada como requisito habilitante, sin que por dicha naturaleza sea dable su modificación, adición o mejora durante el término de traslado del informe de verificación y evaluación.

La Entidad sólo efectuará a que haya lugar en la propuesta económica.

B. El ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de los precios unitarios contenidos en la propuesta económica de las operaciones aritméticas a que haya lugar y del valor del IVA, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero.



SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASIE No. 00X-2024 - LOTE #2

OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, LA POLICÍA, EL EJÉRCITO NACIONAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA

FORMATO OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL PROPONENTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	VR. IVA	VALOR TOTAL OFERTADO
1	VEHÍCULO NODRIZA 3.400 GALONES SOBRE CHASIS INCLUYE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	VEHICULO				\$ -	\$ -
2	KIT DE EXTRICACION VEHICULAR A) HERRAMIENTA COMBINADA CON FUNCION DE CORTAR, SEPARAR Y TRACCIONAR. B) GATO RAM (CILINDRO DE RESCATE TELESCÓPICO) DE MINIMO DOS EMBOLOS DE DESPLAZAMIENTO. C) CIZALLA – CORTADORA	KIT				\$ -	\$ -
3	KIT PUNTALES DE ESTABILIZACIÓN VEHICULAR Y EQUIPO PARA ENTRADA FORZADA	KIT				\$ -	\$ -
4	EXTINTOR PORTATIL PARA BATERÍAS DE LITIO, DE 50 LITROS AGENTE SUPRESOR 100% AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, NO TOXICO	EXTINTOR				\$ -	\$ -
5	EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA (EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTO-CONTENIDO) CON EQUIPO PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE CALIDAD DE AIRE DE LOS EQUIPOS SCBA	EQUIPO				\$ -	\$ -
6	UNIDAD RADIO DE COMUNICACIÓN (VHF, 350MHZ, UHF, 64 CANALES, CONVENCIONAL DE UN SÓLO SITIO, MODO DIRECTO DE ALCANCE EXTENDIDO, MODO DIRECTO DE CAPACIDAD DUAL, TRANSMIT INTERRUPT, ESCANEO DE DOBLE PRIORIDAD)	RADIO				\$ -	\$ -
7	ESTACION DE LLENADO PARA CILINDROS DE EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA. COMPRESOR PARA LLENADO DE EQUIPOS SCBA. VELOCIDAD DE CARGA: 35 CFM DE SUMINISTRO DE AIRE LIBRE, TAMAÑO DEL MOTOR: 30 HP, 220 V., MOTOR TRIFÁSICO	ESTACION DE LLENADO				\$ -	\$ -
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA - LOTE # 2							\$ 0,00

NOTA: Anexar esta propuesta debidamente firmada en PDF y en medio magnetico en formato excel.

Valor TOTAL de la oferta (LETRAS Y NÚMEROS):

Nombre del oferente: _____

Identificación / NIT: _____

Dirección: _____

Tel / Celular: _____

Firma

A. Todas las operaciones aritméticas El valor total de la oferta incluye costos directos e indirectos, así como también el valor de los impuestos nacionales, departamentales y municipales.

Nota 1. Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta. En caso de no estar obligado a la retención del IVA, no diligenciar dicho campo en la oferta económica, e indicar de forma clara el motivo de la exención señalando la norma correspondiente.

Nota 2. Los impuestos deben ir incluidos dentro de la propuesta y no como un punto o ítem diferente, deben estar en la totalidad de los costos.

En concordancia con lo dispuesto en el Auto del 25 de 2018 de la Sección Tercera, Subsección A, Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado y la sentencia del 20 de febrero de 2019 de la Sección Tercera, Subsección A, Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, la oferta económica será verificada como requisito habilitante, sin que por dicha naturaleza sea dable su modificación, adición o mejora durante el término de traslado del informe de verificación y evaluación.

La Entidad sólo efectuará a que haya lugar en la propuesta económica.

B. El ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de los precios unitarios contenidos en la propuesta económica de las operaciones aritméticas a que haya lugar y del valor del IVA, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero.